

DNI	Apellidos y nombre	1. ^a exclus.	2. ^a exclus.	3. ^a exclus.	4. ^a exclus.
1.933.624	Palacián de Inza, Blanca	11	0	0	0
34.978.388	Rodríguez Morenza, Beatriz	11	12	5	0
8.981.712	Rosa Redondo, Luis	11	6	12	0
1.935.866	San José Sanz, Gema	11	12	0	0
33.515.999	Sánchez Álvarez-Lozano, Aitor ..	11	12	0	0
3.871.464	Sánchez Bernardo, M. ^a Inmacu- lada	11	12	0	0
12.368.100	Sansegundo Bouza, M. Celeste ..	11	0	0	0

Causas de exclusión:

1. Fuera de plazo.
2. No indicar forma de acceso o ser errónea.
3. Solicitud en modelo no oficial.
4. No fotocopia del documento nacional de identidad.
5. No abonar derechos de examen.
6. No cumplir requisitos de la base 3 de la convocatoria.
7. No firmar solicitud.
8. No presentar o presentar erróneo certificado INEM un mes paro.
9. No presentar o presentar erróneo certificado INEM no rechazo oferta empleo o promoción.
10. No presentar o presentar erróneamente declaración jurada de carencia rentas.
11. No indicar sección.
12. No cumplimentar correctamente opción primer idioma.
13. No cumplimentar correctamente opción segundo idioma.
14. No cumplimentar correctamente requisitos de la base 4.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

18282 ORDEN APA/2294/2002, de 10 de septiembre, por la que se modifica la composición del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Agrónomos, convocadas por Orden APA/1201/2002, de 6 de mayo.

De acuerdo con la base 5.3 de la Orden de 6 de mayo de 2002, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Agrónomos («Boletín Oficial del Estado» del 29), se nombra a don Fernando Miranda Sotillos, del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos, Vocal suplente del Tribunal calificador de las referidas pruebas, en sustitución de don Vicente Flores Redondo, perteneciente al Cuerpo de Ingenieros Agrónomos.

Madrid, 10 de septiembre de 2002.—El Ministro, P. D. (Orden de 26 de abril de 2001, «Boletín Oficial del Estado» de 5 de mayo), el Subsecretario, Manuel Lamela Fernández.

Ilmos. Sres. Subsecretario y Presidenta del Tribunal.

18283 ORDEN APA/2295/2002, de 10 de septiembre, por la que se modifica la composición del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo Nacional Veterinario, convocadas por Orden APA/1210/2002, de 6 de mayo.

De acuerdo con la base 5.3 de la Orden de 6 de mayo de 2002, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Nacional Veterinario («Boletín Oficial del Estado» del 30), se nombra a don Luis José Andreu Riera, del Cuerpo de Ingenieros

Agrónomos, Vocal titular del Tribunal calificador de las referidas pruebas, en sustitución de doña Elena Cores García, perteneciente al Cuerpo de Ingenieros Agrónomos.

Madrid, 10 de septiembre de 2002.—El Ministro, P. D. (Orden de 26 de abril de 2001, «Boletín Oficial del Estado» de 5 de mayo), el Subsecretario, Manuel Lamela Fernández.

Ilmos. Sres. Subsecretario y Presidente del Tribunal.

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

18284 RESOLUCIÓN de 2 de septiembre de 2002, del Tribunal Calificador de las X pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información de la Administración del Estado, por la que se publica la relación de opositores aprobados por los sistemas de acceso libre y de promoción interna.

Concluidas las pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información de la Administración del Estado por los sistemas de acceso libre y de promoción interna, convocadas por Orden de 25 de septiembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 29), y para dar mejor cumplimiento a las previsiones de publicidad de la base séptima de la citada Orden, este Tribunal calificador ha resuelto:

Primero.—Hacer pública la relación de candidatos aprobados por el sistema de acceso libre, ordenados con arreglo a la puntuación obtenida, según relación que figura como anexo I a la presente Resolución.

Segundo.—Hacer pública la relación de candidatos aprobados por el sistema de promoción interna, ordenados con arreglo a la puntuación obtenida, según relación que figura como anexo II a la presente Resolución.

Tercero.—Los opositores aprobados deberán presentar en la Dirección General de la Función Pública, calle María de Molina, número 50, 28006 Madrid, en el plazo de veinte días naturales, desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», los documentos a que se refiere la base octava de la Orden de 25 de septiembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 29).

Cuarto.—Quienes dentro del plazo fijado, y salvo los casos de fuerza mayor, no presentaren la documentación, o del examen de la misma se dedujera que carecen de algunos de los requisitos señalados en la base segunda de la convocatoria, no podrán ser nombrados funcionarios y quedarán anuladas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que hubieren incurrido por falsedad en la solicitud inicial.

Madrid, 2 de septiembre de 2002.—El Presidente del Tribunal, Juan Carlos Garcés Pérez.

ANEXO I

Relación de opositores aprobados en fase de oposición de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información de la Administración del Estado por el sistema de acceso libre, convocadas por Orden de 25 de septiembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 29)

DNI	Apellidos y nombre	Suma total
12.757.827-A	Herrero García, Carlos César	90,14
11.073.992	Rivera Andrés, Irene	83,94
25.668.196-N	Rodríguez Gallego, Nuria	78,69
14.307.029-V	Aznar López, Andrés	77,82
44.445.802-G	Cudeiro Larrea, Ignacio	77,55

DNI	Apellidos y nombre	Suma total
19.846.425	Mora Belda, Rafael	75,95
7.247.064-V	Paños Fagundo, Pedro Pablo	74,01
7.524.096-Z	Villafranca Ramos, Alberto	73,34
40.987.722-C	Nafria Domínguez, Carlos	73,33
5.407.412-C	Rodríguez López, Clara Begoña	72,14
25.097.727-N	Hombrados Mendieta, Ángel	72,11
50.188.375-Y	Valtueña Del Rincón, Mercedes	70,90
45.070.357-V	Burgos Sierra, Cayetano	70,21
44.031.178-R	García Cebada, Ismael	69,95
8.112.703	Martín Madruca, Carolina	69,77
3.095.530-Y	Muñoz Susin, M. ^a Socorro	66,93
78.882.652	Cantabrana González, Ricardo	64,96
25.691.348-A	López Romero, Emilio	62,12

ANEXO II

Relación de opositores aprobados en fase de oposición de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información de la Administración del Estado por el sistema de promoción interna, convocadas por Orden de 25 de septiembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 29)

DNI	Apellidos y nombre	Total oposición	Concurso	Total
70.572.650-W	Crespo Díaz-Alejo, Honorio Enrique	83,59	12,40	95,99
33.379.343	Cortés Núñez, Daniel	75,26	20,40	95,66
32.767.707	Abella Blanco, Fernando	79,72	8,60	88,32
7.518.000-J	López Blanco, Susana	67,26	20,90	88,16
11.946.498	Vaquero Matías, Carlos	70,05	14,35	84,40
25.583.707-W	Barneo González, Antonio	70,97	11,75	82,72
51.920.155	Galán Mariscal, Juan Manuel	66,05	14,50	80,55
2.871.377-B	Gamiz Rodríguez, José Antonio	71,42	8,75	80,17
18.963.437-Y	Sánchez Beltrán, Ángel	73,28	4,10	77,38

18285 *RESOLUCIÓN de 12 de septiembre de 2002, del Instituto Nacional de Administración Pública, por la que se aprueba la relación definitiva de aspirantes admitidos en las pruebas selectivas de la categoría superior de la subescala de Secretaría, de la Escala de funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y en la Orden de 13 de mayo de 2002, de la Secretaría de Estado de Organización Territorial del Estado, de convocatoria de pruebas selectivas para el acceso a la categoría superior de la subescala de Secretaría, de la Escala de funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional (oferta de empleo público 2002), he resuelto aprobar la relación definitiva de aspirantes admitidos a dichas pruebas, no habiendo quedado excluido ningún aspirante.

La lista certificada completa de aspirantes admitidos que se declara aprobada, se encuentra expuesta al público en los lugares siguientes:

Dirección General de la Función Pública (calle María de Molina, 50, 28006 Madrid).

Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas (calle María de Molina, 50, 28006 Madrid).

Instituto Nacional de Administración Pública (calle Atocha, 106, 28012 Madrid, y calle José Maraño, 12, 28071 Madrid).

Sedes de las Delegaciones y Subdelegaciones de Gobierno.

Página web del Instituto Nacional de Administración Pública en Internet, <http://www.inap.map.es>

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes a contar a partir del día siguiente a aquél en que tenga lugar su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el mismo órgano que la ha dictado, o interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a contar a partir del día siguiente a aquél en que tenga lugar su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el órgano competente jurisdiccional contencioso-administrativo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Madrid, 12 de septiembre de 2002.—El Director del Instituto, Jaime Rodríguez-Arana Muñoz.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS

18286 *RESOLUCIÓN de 3 de septiembre de 2002, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia de la Consejería de Presidencia e Innovación Tecnológica, por la que se rectifica la Resolución de 2 de agosto de 2002, por la que se hacía pública la relación de plazas correspondientes al ámbito de Canarias que se ofrecen a los aspirantes aprobados en las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Agentes de la Administración de Justicia, convocadas por Orden de 14 de noviembre de 2000.*

Advertido error en la Resolución de 2 de agosto de 2002 («Boletín Oficial del Estado» del 23), de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia de la Consejería de Presidencia e Innovación Tecnológica, que hacía pública la relación de plazas correspondientes al ámbito de Canarias que se ofrecían a los aspirantes aprobados en las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Agentes de la Administración de Justicia, convocadas por Orden de 14 de noviembre de 2000, y según lo establecido en el artículo 105 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

1. En el anexo I, Entidad: Administración de Justicia. R.P.T.: 37. Cuerpo: Agentes. Comunidad Canarias. Provincia: Las Palmas, se suprimen las siguientes plazas:

9261120235001. T.S.J. Secretaría de Gobierno Las Palmas de G.C. Una vacante.

9261360035160. Adscripción Fiscalía S. Bartolomé de Tirajana. Una vacante.

9262101235001. Jdo. Prim. Inst. número 12 Las Palmas de G.C. Una vacante.

9262500335001. Jdo. de lo Penal número 3 Las Palmas de G.C. Una vacante.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Santa Cruz de Tenerife, 3 de septiembre de 2002.—El Director general, Salvador Iglesias Machado.